

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Atento a la publicación de la **Disposición ANMAT N° 2069/18** que aprueba la nueva Guía de Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos, se estableció un cronograma de jornadas informativas para aquellas empresas que tengan interés y que se encuentren **habilitadas** por Disposiciones N° 7439/99 y/o 7038/15.

Las jornadas estarán a cargo de profesionales de la ANMAT, y podrán concurrir hasta **dos representantes por empresa**.

La participación de empresas o particulares que no se encuentren habilitados, estará sujeta a la disponibilidad de los auditorios.

Quienes se inscriban recibirán la confirmación de su vacante en la casilla de correo declarada en el formulario de inscripción.

De acuerdo a la Provincia dónde se encuentre **radicada la empresa**, podrán inscribirse a las siguientes jornadas:

Jurisdicción de Radicación de la Empresa	Lugar de Realización de las Jornadas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	CABA, Auditorio de INAME Av. Caseros 2161, 1er piso. Días: 16 de Abril (Exclusivo para Distribuidores y Operadores Logísticos de Medicamentos) , 17 o 18 de Abril (Exclusivo para Droguerías) Horario: 10 a 13 hs
Buenos Aires	CABA, Auditorio de INAME Av. Caseros 2161, 1er piso. Días: 16 de Abril (Exclusivo para Distribuidores y Operadores Logísticos de Medicamentos) , 17 o 18 de Abril (Exclusivo para Droguerías) Horario: 10 a 13 hs
Córdoba	Ciudad de Córdoba Última semana de Abril*
Mendoza San Juan San Luis	Ciudad de Mendoza Primera semana de Mayo*

Santiago del Estero Jujuy Salta Catamarca La Rioja Tucumán	Ciudad de Tucumán Segunda semana de Mayo*
Corrientes Misiones Chaco Formosa	Corrientes Tercera semana de Mayo*
La Pampa Neuquén Río Negro Chubut Santa Cruz Tierra del Fuego	Neuquén Cuarta semana de Mayo*
Entre Ríos Santa Fe	Santa Fe Quinta semana de Mayo*

* Las disponibilidad de las vacantes, fechas, horarios y lugar de realización serán confirmados próximamente vía correo electrónico, ya que se encuentran condicionados a la cantidad de inscriptos y capacidad del auditorio.

➤ Para **INSCRIBIRSE**, completar el [formulario online](#)

Para mayor información, contactarse con anmatfederal@anmat.gov.ar / terrizano@anmat.gov.ar / scademartori@anmat.gov.ar